

Guayaquil, 03 de agosto del 2020

Señor Don
OSCAR ORLANDO GÓMEZ GÓMEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SARE S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de **DESIGNARLO** por unanimidad, para el desempeño de las funciones de **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**.-

En el ejercicio de su cargo, de conformidad con el artículo sexto de los estatutos sociales, le corresponde, conjuntamente con el Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad.-

Reemplaza en las mismas funciones, por haber expirado su nombramiento, a la señora Jenny Peña de Villafuerte, a quien la Junta General de Accionista la designó en Sesión de 30 de mayo de 2003, la misma que inscribió su nombramiento el 18 de junio del mismo año, con numero de inscripción 28 y número 1097 del Repertorio, en el tomo 1, del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule.

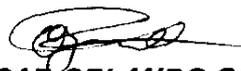
SARE S.A., se constituyó por escritura pública que autorizó el Notario del Cantón de Guayaquil, Abogado German Castillo Suarez, el 25 de febrero de 1981 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de abril del mismo año; y, Aumentó su capital y Cambio su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Daule, según escritura pública que autorizó el 20 de septiembre de 2000, la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, doctora Kattia Murrieta Wong, aprobada mediante Resolución No. 00-G-H-0007565 de 5 de diciembre de 2000, emitida por el doctor Ottón Morán Ramírez, Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, e inscrita con el número 17 del Registro Mercantil, anotada bajo el número 521 del Repertorio, Tomo 1; y, la Resolución inscrita con el No. 18 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 522 del Repertorio, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule.-

Atentamente,



YURY RICARDINA SOLORZANO VILLEGAS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación que antecede, declarando que soy ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, portador de la cédula de ciudadanía No. 091790530-9.- Guayaquil, 03 de agosto del 2020.-



OSCAR ORLANDO GÓMEZ GÓMEZ



N° 1 RAMITE: 101+04-004-1-26 14/12/20 13.1
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 19416

100

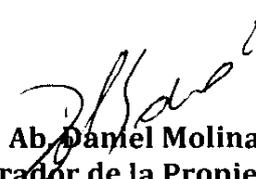
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule

G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2020 – 237

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Agosto de Dos Mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 4 de fojas 1704 a 1706 con el número de inscripción 188 celebrado entre: ([SARE S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GOMEZ GOMEZ OSCAR ORLANDO con el cargo PRESIDENTE]).


Ab. Daniel Molina Echanique
Registrador de la Propiedad y Mercantil



DAULE "CAPITAL ARROCERA DEL ECUADOR"

100
100